

Nov 18 9 59 AM '91

SUPLENTE
DE
SECRETARÍA - GUAYACIL

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

CARLOS CONCHA SION, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **CARRUBA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CARRUBA S.A.**, con fecha 31 de OCTUBRE de 1991, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 1980 acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **EFREN VINTIMILLA LOOR**, de nacionalidad ecuatoriana;
- 2.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 5 acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **CARLOS CONCHA SION**, de nacionalidad ecuatoriana;
- 3.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 5 acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **MIGUEL LOOR FALCONI**, de nacionalidad ecuatoriana;
- 4.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 5 acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **WILSON ERAZO SILVER**, de nacionalidad ecuatoriana;
- 5.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sures, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor de **LIZARDO SION RUPERTI**, de nacionalidad ecuatoriana;
- 6.- Por la señorita Venus Patiño Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sures, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **LIZARDO SION RUPERTI**, de nacionalidad ecuatoriana;
- 7.- Por la señorita Soraya Suárez Cruz, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sures, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **LIZARDO SION RUPERTI**, de nacionalidad ecuatoriana;
- 8.- Por el señor Miguel Santana Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sures, pagada en un 25%,

2005

11 MAR 2005

contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de
LIZARDO SION RUPERTI, de nacionalidad ecuatoriana;

9.- Por el señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1)
acción ordinaria y nominativa de un mil sures, pagada en un 25%,
contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de
LIZARDO SION RUPERTI, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente



CARLOS CONCHA SION
GERENTE GENERAL